PLAN DE ACCION (DECRETO 612 DEL 2018)
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA - BOYACA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE	CRONOGRAMA INICIAL	FINAL	Evidencia
Politica de Gestion Documental	Plan Institucional de archivos PINAR.	El PINAR , es una herramienta de planeacion, formas, formularios, procesos, registros,instrucciones encaminadas a la preservacion de los documentos de la entidad en cumplimiento del contexto administrativo, legal, fucional y tecnico	Componente Documental	Autodiagnostico del MIPG	Ajuste y modificación del plan institucional de archivos- PINAR	Plan institucional de Archivos PINAR	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	41,67%	16/01/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-institucional-de-archivos-pinar-2025-777135
				Autodiagnostico del MIPG	Elaboracion de la Tablas de retención documental	Modificacion , convalidacion y aplicación de las tablas de retencion	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	0,00%	6/02/2025	29/12/2025	Actividad por ejecutar
			Componente Tecnologico	Diagnostico integral de Archivos - MIPG	Elaborar los instrumentos de gestion de la informacion publica de acuerdo a la categoria de la informacion establecida por la entidad	Esquema de publicación-cronogram de publicacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	58,33%	1/07/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/esquema-de-publicacion-de-informacion
				Diagnostico integral de Archivos - MIPG		Registros de activos de información	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	58,33%	1/07/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/registro-de-actividad-de-informacion
				Diagnostico integral de Archivos - MIPG		Indice de información reservada y clasificada	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	58,33%	1/07/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada
			Componente Cultural	Diagnostico integral de Archivos - MIPG	Formular un plan de capacitacion y estimulos que permita apropiar a todos los funcionarios en los temas de gestion documental para una adecuada organización de los archivos	Plan de capacitacion institucional	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	66,67%	1/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-institucional-de-capacitacion--2025

PLAN DE ACCION (DECRETO 612 DEL 2018)
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA - BOYACA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
Planeacion institucional	Plan anual de adquisiciones	El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan	Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Elaboracion de Plan anuall de adquisiciones	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Elaboracion de contratos de modalida directa -	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Elaboracion de contratos de modalida Selección Abreviada Mínima Cuantía	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Elaboración de contratos de modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Elaboracion de contratos de modalida Licitación Publica	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	91,67%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE	CRONOGRAMA INICIAL	FINAL	Evidencia
		permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.	Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Informe del plan de accion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Informe del SIA OBSERVA - Contratacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	91,67%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Diagnostico	Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones	Desarrollar la normativad vigente en cumplimiento de lay 80 del 93 y el Decreto 1080 de 2015 y sus reglamentarios por medio del plan de aquisiciones	Informe mensual - Contraloria.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	91,67%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/resolucion-009-de-enero-30
			Componente		Realizar actualizacion del Plan Estratégico de Tecnologias de la informacion acorde a los lineamientos exigidos por el MINTIC	Plan Estratégico de Tecnologias de la informacion .	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	91,67%	3/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-estrategico-de-tecnologias-de-la-informacion-y
					Realizar la adopción , implementacion , divulgación del Plan Estratégico de Tecnologias de la informacion con los funcionarios de la entidad	Presentacion al comité de gestion y desempeño- Acto admisnitrativo de adopcion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Adopcion con actos adminsitrativo https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/decreto-no-08-de-2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
			Gobierno Digital		Realizar seguimiento a la adopción e implementacion del Plan Estratégico de Tecnologias de la informacion en la entidad	Implementacion de las actividades propuestas en el PETIC	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	58,33%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-estrategico-de-tecnologias-de-la-informacion-y
					Formulación de acciones de mejora a partir de la medición de indicadores de seguimiento y evaluación del PETIC	Informe de acciones de mejora	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	58,33%	1/02/2025	30/12/2025	Se establecieron acciones de mejora de acuerdo al informe FURAGII.
Seguridad Digital	**Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Informacion**	Identificar los riesgos, amenazas, vulnerabilidades informáticos, de la Alcaldía Municipal de Jenesano Boyacá para determinar controles, seguimientos y tratamientos que se tienen en seguridad y privacidad de la información.	Componente Gobierno Digital	Tic- Seguridad y privacidad de la informacion	Realizar actualizacion del Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la Informacion acorde a los lineamientos exigidos por el MINTIC	Plan de tratamiento de riesgos de la informacion elaborado.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/02/2025	329/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-de-tratamiento-de-riesgos-de-la-informacion-secretaria
					Realizar la adopción , implementacion , divulgación del Plan tratamiento de riesgos de la informacion.	Presentacion al comité de gestion y desempeño- Acto administrativo de adopcion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	4/02/2025	329/12/2026	Adopcion con actos adminsitrativo https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/decreto-no-08-de-2025
					Realizar Seguimiento al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la informacion	informe de desarrollo de las actividades del desarrollo del Plan.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	5/02/2025	329/12/2027	Informe de seguimiento

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
Seguridad de la informacion	Plan de seguridad y privacidad de la informacion	El plan de Seguridad y privacidad de la Información tiene como finalidad dar a conocer los principales riesgos de la entidad a los que se exponen diariamente, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y Ministerio de las Tics	Componente Gobierno Digital	Definir, reformular y formalizar los elementos normativos sobre los temas de protección de la información	Realizar actualizacion del Plan de seguridad y privacidad de la informacion acorde a los lineamientos exigidos por el MINTIC	Plan de seguridad y privacidad de la informacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	29/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-2025
				Generar conciencia para el cambio organizacional requerido para la apropiación de la Seguridad y Privacidad de la Información como eje transversal de la Alcaldia	Realizar la adopción , implementacion , divulgación del Plan seguirdad y privacidad de la informacion	Presentacion al comité de gestion y desempeño- Acto administrativo de adopcion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	29/12/2025	Adopcion con actos adminsitrativo https://www.toca-boyaca.gov.co/normatividad/decreto-no-08-de-2025
					Realizar Seguimiento al Plan de seguridad y privacidad de la informacion para su adopcion e implementación en la entidad	Informe de actividades ejecutadas en cumplimiento a lo propuesto en el plan.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Informe de seguimiento
					6. Elaborar y publicar semestralmente, el reporte de seguimiento realizados por la Secretaria de Planeación en el marco de la segunda Línea de Defensa a los riesgos de Corrupción.	Informe seguimiento a los Riesgos Corrupción.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actualizar con la guia de riesgos de DAPF

PLAN DE ACCION (DECRETO 612 DEL 2018)
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA - BOYACA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA											AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
				Subcomponente - Proceso N. 1.2.Construcción del Mapa Riesgos de Corrupción , Consulta y divulgación y monitoreo	7. La oficina de Planeacion realizas seguimiento al desarrollo de las actividades propuestas y remite las acciones a la Oficina de Control interno, donde deben realizar los seguimientos de Ley.	Tres seguimientos realizados y publicados	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	75,00%	2/01/2025	10/01/2025	Se realizo el ultimo seguimiento con corte a septiembre del 2025
				Subcomponente - Proceso N. 3. .Debida diligencia	Adelantar un análisis para identificar los riesgos específicos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas, incluyendo la evaluación del contexto de la universidad y los posibles puntos vulnerables	Riesgos de Corrupción	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	66,67%	1/02/2025	30/12/2025	Actualizar con la guia de riesgos de DAPF

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA											AVANCE	CRONOGRAMA			
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	Evidencia
					Responder de forma oportuna, efectiva y de fondo las PQRSFD de los ciudadanos y las partes interesadas, dando cumplimiento al procedimiento Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias	Informe de P,Q,R,S,D,F	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	75,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/tema/informe-de-pqr
					Priorizar y establecer procesos de auditoría para los contenidos del PTEP- Generar informes producto del seguimiento y evaluación aplicados.	Realizar seguimiento cuatrimestral a todos los riesgos del plan de etica publica y enviar recomendaciones sobre los controles a los lideres del proceso.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	66,67%	1/02/2025	30/12/2025	Se verifico informe del PTEP https://www.toca-boyaca.gov.co/control/alcaldia-municipal-de-toca-administracion-20242027-876695
			Transparencia y acceso a la informacion publica	1. Acceso a la información pública y transparencia Lineamientos de transparencia activa	Mantener la pagina web actulizada en el sitio gov.co	Actualizacion de la pagina web en cumplimiento de lo estipulado por la resolucion 1519 del 2020 y las directrices de la Procuraduria general de la Nacion.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	Evidencia
					Asegurar el registro de los contratos de la Entidad en el SECOP y a través del la plataforma SIA OBSERVA	SECOP - Actualizado según requerimientos normativos SIA OBSERVA - Actualizada mensualmente	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informea_guess.aspx
					Establecer las politicas de la Ley de Transparencia y acceso a la informacion , con finalidades y aurotizaciones construida, aprobada e implementada	Politica de seguridad - Politica de proteccion de datos - Actualizar	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-proteccion-de-datos
					Publicar el Programa de Gestión Documental- al ser actulizado.	Programa de Gestión Documental- PGD- realizar actulizacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	50,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/programa-de-gestion-documental/programa-de-gestion-documental-797550
					Publicar las Tablas de Retención Documental al ser actualizados.	Tablas de Retención Documental - TRD	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	0,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA											AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
cha contra la Corrupcion	tica publica			2. Acceso a la información pública y transparencia pasiva	Implementar seguimiento trimestarl línea para la presentación y recepción de PQR´S,D Sugerencias y Denuncias de acuerdo a los lineamientos normativos establecidos por la ley 1712 del 2014.	Informe de medicion de p,q,r,s,d,f.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	66,67%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/tema/informe-de-pqr
					Sensibilización a los servidores públicos en el nuevo derecho de acceso a la información y a sus grupos de valor en la información pública de la entidad.	Capacitación ejecutada Ley de Transparencia y acceso a la informacion publica	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	58,33%	1/02/2025	30/12/2025	Se establecieron als necesidades de capacitacion en el plan pero no se ejecuto
		Implementación de mecanismos que garanticen el acceso a la información pública, en cumplimiento con la Ley 1712 de 2014.			Diseñar estratégia TIC para tener una comunicación fluida con la ciudadanía y atendiendo las políticas de Gobierno Digital y Seguridad.	Portafolio de servicios de la pagina web.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/politicas-y-lineamientos/portafolios-de-servicios

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE	CRONOGRAMA INICIAL	FINAL	Evidencia
Politica de Atencion al ciudadano y Lu	Plan de trasnparencia y e	La transparencia es un pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, y su promoción es esencial para una gestión pública responsable y abierta		3 . Acceso a la información pública Accesibilidad	Divulgar la información pública en la página WEB de la Institución, en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas con discapacidad.	Protocolo establecidos para consulta con lenguaje claro.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	0,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar
					Divulgar videos institucionales con subtítulos o con lengua de señas para promover la accesibilidad a personas con capacidades diferenciales	Videos con subtitulos o lenguaje de señas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.facebook.com/reel/1756855805126048?locale=es_LA
					Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para personas con discapacidad	Señalizacion de las rampas de acceso	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Señalizacion en la apred con lenguaje incluyente
					Mantener actualizados los trámites y servicios de la universidad en la plataforma SUIT	Inventario de tramites y servicios publicados en la pagina web.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	0,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA											AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
				4. . Acceso a la información pública - instrumentos de Gestion de la informacion publica	Actualizar y publicar la matriz del índice de información clasificada y reservada en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia	Indice de informacion reservada y clasificada-requiere actulizacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	50,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/indice-de-informacion-clasificada-y-reservada
					Actualizar y publicar el esquema de publicación de información en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia	Esquema de Publicación-requiere actualizacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	50,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/esquema-de-publicacion-de-informacion
					Diseñar e implementar una estrategia de divulgación para dar a conocer los esquemas de publicación de la información a los grupos de valor.	Cronograma de publicacion de la informacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/esquema-de-publicacion-de-informacion
					Actualizar y publicar la matriz de activos de información en el portal GOV.CO y en el sitio web de transparencia	Registros de activos de la informacion-requiere actualizacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	50,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/control/registro-de-actividad-de-informacion

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
Politica de Atencion al ciudadano y Lucha contra la Corrupcion	le trasnparencia y etica publica	El objetivo principal de este apartado es asegurar que las acciones y decisiones tomadas dentro de la universidad se alineen con los principios éticos y legales que rigen el servicio público, cumpliendo	Codigo de Integridad	4. Integridad Pública	Formulación de Estrategia Anual de Política de Integridad	Documento formulación de la estrategia anual de Integridad 2025	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/buscar?q=codigo%20de%20integridad
					Actualizar el autodiagnóstico de Integridad;	Informe de autodiagnóstico de la política de integridad	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/buscar?q=codigo%20de%20integridad
					Conformación y socialización del comité de gestores de integridad.	Acto adimisnitrativo de conformación del Comité de gestores de integridad y socialización con los servidores y contratistas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	comunicación del 11 de noviembre del 2025
					Socialización con la Alta Dirección de los resultados del Test de apropiación	Comunicacion la información de socialización con la alta dirección.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	comunicación del 11 de noviembre del 2026
					Difundir los canales de consulta internos y externos para la declaración de conflicto de interés.	Informe de socialización de los canales de consulta.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/buscar?q=codigo%20de%20integridad

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA											AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
	Plan d	además con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 en lo relacionado con el Código de Integridad en el Servicio Público			Realizar estrategias sobre socialización de valores y conflictos de interés en el marco de la Política de Integridad	Informe que evidencie las actividades realizadas de valores y conflicto de interés en el marco de los planes de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	91,67%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/buscar?q=codigo%20de%20integridad
					Llevar al Comite Institucional de Control Interno y al Comité Institucional de gestión y desempeño las actividades que dan cuenta del cumplimiento a la politica de integridad.	Acta del Comite Institucional de Control Interno y Comité Institucional de gestión de las actividades que dan cuenta del cumplimiento a la politica de integridad.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	83,33%	1/02/2025	30/12/2025	Reunion realizada en el mes dejulio del 2025, presentacin de resultados de Furag II
ontra la Corrupcion				**5. Rendicion**	Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas, de la vigencia 2024 .	Informe de analisis de la rendicion de cuentas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad ejecutada en el mes de marzo del 2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE	CRONOGRAMA INICIAL	FINAL	Evidencia		
Politica de Atencion al ciudadano y Lucha co	nparencia y etica publica	Las estrategias que se relacionan a continuación se basan en la premisa de que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares esenciales para una gestión pública efectiva	Rendicion de cuentas	de Cuentas- Diseño de la estrategia de rendicion de cuentas - Aprestamiento	Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional del año 2024	Socializacion del informe de rendicion de cuentas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad ejecutada en el mes de marzo del 2025		
				5. Rendicion de Cuentas- Diseño de la estrategia de rendicion de cuentas	Construir la estrategia de rendición de cuentas: Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas -Definir, de acuerdo al diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo presenciales de rendición de cuentas y los mecanismos virtuales complementarios en temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia.	Plan de rendicion de cuentas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad ejecutada en el mes de marzo del 2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	AVANCE	CRONOGRAMA INICIAL	CRONOGRAMA FINAL	Evidencia
	Plan de trasl	efectivo, donde la ciudadanía tiene derecho a conocer y evaluar las acciones y decisiones tomadas por las autoridades:			Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas	Acto administrativo socializacion de la Audiencia de rendición de cuentas implementada	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Se estipula la rendicion de cuenta decreto 064 del 11 de diciembre del 2025
					Presentar el informe de rendicion de cuentas	Informe de rendicion de cuentas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	66,67%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar
				5. Rendicion de Cuentas- Incentivos para motivar la cultura de rendición y petición de cuentas	Divulgar los mecanismos de participación ciudadana en la página WEB, Institucional	Mecanismos de participacion ciudadana publicados en la página web de la entidad	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	66,67%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar
					Aplicar la encuesta de evaluación del proceso de Rendición de cuentas, vitual o presencial según sea el caso.	Encuestas aplicadas en audiencia pública -en fisico o electronicamente	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	50,00%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar
					Consolidar los resultados de la Encuesta, diseñar un plan de mejora para tener en cuenta las observaciones al proceso y publicarlos en la página WEB de la Entidad en el Link de Rendición de Cuentas.	Informe de percepción elaborado, socializado y publicado	☑	☑	☑	☑	☑	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	41,67%	1/02/2025	30/12/2025	Actividad por ejecutar

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		Evidencia
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	
Politica de Atencion al ciudadano y Lucha contra la Corrupcion	Plan de trasnparencia y etica publica	La política de dialogo y corresponsabilidad se articula, en las entidades obligadas a contar con MIPG, con otras dimensiones y políticas del Modelo. En este caso, no se requiere políticas adicionales, sino el fortalecimiento de las existentes para lograr la eficiencia.	Iniciativas Adicionales - Mejora en la atención y servicio a la ciudadania	**1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico**	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación, el componente de atención al ciudadano, con el fin de fortalecer el componente.	Plan de capacitacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-institucional-de-capacitacion--2025
				3. Talento humano	Incluir en la evaluación del desempeño de los funcionarios el compromiso en la adecuada prestación del servicio y atención al ciudadano.	Evaluaciones del desempeño laboral - (funcionarios de carrera)	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Se han realizado las evaluaciones del desempeño laboral de las funcionarios de carrera.
					Sensibilizar, motivar e invitar a los servidores a los diferentes eventos que realice la administración central y las diferentes entidades.	Participacion en eventos institucionales	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Los funcionarios han participado en actividades de amor y amistad, festividades de cumpleaños, y actividades navideñas
					Enviar tarjetas y/o comunicados por correo electrónico en los días de cumpleaños, nacimientos, fallecimientos y otras fechas especiales.	Celebracion dia de la mujer, celebracion de cumpleaños, y/o Otorgar un (1) día de permiso o compensatorio por fecha de cumpleaños.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Se realiza celebracion del dia de cumpleaños

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	Evidencia
					Realizar dos integraciones por el año con el fin de fortalecer la convivencia y la calidad de vida de los servidores públicos.	Celebracion de fin de año y/o incentivo	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	Se ejecuta el plan de bienestar social
					Sensibilizar y capacitar al personal que este próximo al retiro del servicio para que afronte la nueva condición en términos laborales con actitud positiva y desarrollen estrategias proactivas en búsqueda de una nueva ocupación	Desarrollar rl programa de Prepensionados y/o retiro de la vida laboral.	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	1/02/2025	30/12/2025	En el pland e prevision de recursos humanos se establecen als actividades para prepensionados
Politica de Talento Humano	**Plan de prevision de recursos humanos**	Identificar las necesidades de personal para cumplir con los propositos misionales cargo del la Alcaldia.	Talento Humano	Planta de personal	Diseñar Plan de Prevision de recursos Humanos, identificando las necesidades de personal y una adecuada distribucion de la misma.	Provision de cargo- .Planta de personal y Reporte OPEC	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	3/01/2025	28/02/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-de-prevision-de-recursos-humanos--2025
nto Humano	**apacitacion**		Talento	Componente Planificacón	Realizar e lestudio de necesidades de capacitacion en la administracion municipal	Encuestas	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	16/01/2025	28/02/2025	Se establecio encuenta de necesidades de capacitacion

PLAN DE ACCION (DECRETO 612 DEL 2018)
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA - BOYACA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2025

Politica	Plan	OBJETIVOS DE LOS PLANES	CATEGORIAS	DIAGNÓSTICO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	CRONOGRAMA												AVANCE	CRONOGRAMA		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		INICIAL	FINAL	Evidencia
Politica del Tale	Plan de C		Talento humano	Componente Planificación	Establecimiento de l plan de capacitacion de acuerdo ala normatividad vigente - cronograma	Plan de capacitacion	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	100,00%	23/01/2025	15/02/2025	https://www.toca-boyaca.gov.co/planes/plan-institucional-de-capacitacion--2025

NOMBRE	MARTHA LILIANA RACHEN CELY
CARGO:	Secretario de Planeación

NOMBRE	GERMAN ALONSO BECERRA LO
CARGO:	Alcalde Municipal

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno
Todas las dependencias
Todas las dependencias
Todas las dependencias
Todas las dependencias

RESPONSABLE
Todas las dependencias
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion

RESPONSABLE
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion

RESPONSABLE
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion
Secretaria de Planeacion

RESPONSABLE
Secretaria de planeación
Secretaria de Planeación

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno- Control Interno
Secretaria de Planeacion- Secretaia de Gobierno- Control Interno
Secretaria de Planeacion- Aministrador de la pagina web

RESPONSABLE
Secretaria de Planeacion-
Administrador de la pagina web
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno

RESPONSABLE
Secretaia de Gobierno- Control Interno - Despacho del Alcalde
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Planeacion

RESPONSABLE
Secretaria de Desarrollo-
Secretaria de Desarrollo- Administrador de la pagina web- facebook
Secretaria de Planeacion
Administrador de la pagina web

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno
Administrador de la pagina web
Secretaria de Gobierno

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno
Despacho del Alcalde
Despacho del Alcalde
Secretaria de Gobierno

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Gobierno Control Interno.
Secretaria de Planeacion- Secretria de Gobierno- Secretaria de Desarrollo Secretaria de Hacienda Control

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno-Control Interno.
Secretaria de Planeacion -

RESPONSABLE
Despacho del Alcalde
Todas las oficinas
Administrador de la pagina web
Secretaria de Planeacion -
Secretaria de Gobierno Control Interno.

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno
Todas las dependencias y Evaluadores
Todas las dependencias
Todas las dependencias

RESPONSABLE
Todas las dependencias
Todas las dependencias
Secretaria de Gobierno,
Todas las dependencias

RESPONSABLE
Secretaria de Gobierno

PEZ

Toca, 15 de diciembre del 2025

Arquitecta:
MARTHA LILIANA RACHEN
Secretario de Planeacion y Obras Publicas
Alcaldia de Toca- Boyacá
planeacion@toca-boyaca.gov.co

Doctora
TANYA CAYCEDO
Secretaria de Hacienda
hacienda@toca-boyaca.gov.co
Alcaldia de Toca – Boyacá

REF: SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO

Cordial Saludo Secretarios de Despacho

De manera atenta me dirijo a usted y le deseo éxitos en sus labores diarias, por otra parte, le comunico las directrices del Departamento Nacional de Planeacion en referencia a la comunicación 202540607713011, Con base en la información registrada en el Sistema de Planeación Territorial SisPT1, se identificaron inconsistencias que generaron las siguientes alertas con base en los reportes realizados en las plataformas PIIP, CUIPO y en el mismo SisPT, relacionadas con:

1. El cargue del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) en su versión inicial aprobada.
2. El seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial (PDT).

A continuación, se presentan las alertas del municipio de Toca 1.

Alerta de Cargue del Plan Plurianual de Inversiones (PPI), Para efectos de las mediciones de seguimiento a los PDT, se tienen en cuenta el Plan Plurianual de Inversiones (PPI), tanto en su versión inicial aprobada por el Concejo Municipal o como en su versión armonizada en el año de entrada en vigor del Plan. En razón a lo anterior en la siguiente tabla se presenta el estado general de su entidad en relación con el cargue de los PPI:

PPI Cargados:	Cargó PPI aprobado por cuerpo colegiado
Acción de Ajuste requerida:	Cargar el PPI armonizado

2. Alertas de Seguimiento al PDT

A continuación, se presentan las alertas sobre inconsistencias en el cruce de información reportada por su entidad territorial2 en las plataformas SisPT, CUIPO y PIIP.

La siguiente tabla muestra las categorías generales de alerta, el tipo específico, el número de inconsistencias y su nivel de gravedad. En este último elemento (Gravedad de la alerta) se debe tener en cuenta que si es:

Crítica: impide o dificulta el seguimiento adecuado del PDT y requiere corrección.

De revisión: La información podría ser correcta; sin embargo, se recomienda verificarla, pues la alerta no implica necesariamente un error, sino una posible inconsistencia que conviene revisar.

Categorías de alertas	Tipo de alerta	Número de filas con inconsistencia	Gravedad
Alertas de información insuficiente en SisPT	IP sin programación financiera	2	**De Revisión** (Se podría deber a metas financiadas únicamente con recursos que no ingresan al presupuesto de la entidad)
	IP sin programación física	111	Crítica
	IP sin tipo de acumulación	111	Crítica

	IP sin BPIN asociado	131	Crítica
	IP con BPIN inválido	0	Crítica
Alertas de cruce de información entre plataformas	BPIN-producto SisPT no hallado en CUIPO	131	De Revisión
	BPIN-indicador producto-tipo acumulación SisPT no hallado en PIIP	131	De Revisión

El detalle de las alertas descritas anteriormente, se remiten en archivo Excel, para que cada apoyo profesional de las plataformas de PII, Regalias, Cuiipo y Sispt, realicen el correspondiente ajuste en sus plataformas de acuerdo a las inconsistencias remitidas, el plazo máximo para el desarrollo de estas correcciones es hasta el día 26 de diciembre del 2025.

Atentamente;

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES

Asesor de Mipg

Anexo: informe del DNP en formato Excel. - en medio magnético

Proyecto: Derly Maritza Firacative Morales- Asesor de Mipg
Reviso: Diego Fernando López Pedroza- Secretaria de Planeacion
Aprobo: Diego Fernando López Pedroza- Secretaria de Planeacion

CIRCULAR No. XXX

DE: Despacho del Alcalde

PARA: Secretarios de Despacho

ASUNTO: Rendicion de cuentas de la anualidad 2025

De manera atenta me dirijo a ustedes para informarles que dentro de las actividades de estipuladas en el Plan de transparencia y ética pública es necesario realizar el informe de rendicion de cuentas de la anualidad de 2025, atendiendo las disposiciones nacionales, la Alcaldía de Toca - Boyaca establece una estrategia institucional de consolidación de un informe de gestión donde se muestran las principales acciones frente al desarrollo de sus funciones en la entidad, en cumplimiento de la Decreto 64 del 01 de diciembre del 2025" **POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA RENDICION DE CUENTAS DE LA ANULIDAD 2025 Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA SU DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE TOCA - BOYACA"**

Por lo anterior en cumplimiento de la Decreto 64-2025, se solicita informe del periodo comprendido del mes de enero a diciembre de 2025 de cada una de las dependencias, este se debe entregar el día para el día **(30) DE DICIEMBRE DE 2025,** antes de las 12:00 am., con el fin de consolidar el informe final, este debe ser remitido al correo: tecniarchivosdj@gmail.com,

La oficina que no entregue la información el día y a la fecha determinada, se queda por fuera de a la presentación del informe de la rendicion de cuentas.

A continuación, se sugieren hechos que a su juicio pueden ser relevantes en desarrollo de las actividades diarias de cada oficina, se puede tener en cuenta el presente el listado de temas a efectos de dar respuesta oportuna, pedagógica y completa a la población sobre el trabajo, las acciones y los proyectos que se desarrollaron en la vigencia 2025.

3. Plan de Desarrollo: Avance de la implantación del Plan de Desarrollo, por oficinas de acuerdo con las metas asignadas por dependencias en el plan de acción, así mismo describir el cumplimiento de la meta.

4. Presentación de Informes: Relación de los informes presentados a las diferentes entidades del orden departamental y/o nacional. Todas las dependencias. (Proyectos, planes, programas)

5. Concejo Municipal: Proyectos de Acuerdo presentados y aprobados por Concejo Municipal. Secretaría del Despacho.

6. Gestión Contractual: Balance de los procesos realizados, estado del archivo de estos y avance de ejecución, Verificación de pólizas, Publicación en el SECOP. Todas las dependencias.

8. Talento Humano: Estado de la situación del personal de planta y contratistas. Evaluación de desempeño, Vacaciones, Vinculación y retiros.

9. Cumplimiento de planes estratégicos e institucionales asignados a cada oficina.

10. Atención a la población en condición de vulnerabilidad (programas sociales, Sisben, entre otros)

11. Prestación de servicios, acueducto, alcantarillado, aseo, servicios de asistencias técnicas, pecuarias y agropecuarias.

13. Recaudo de impuestos, presupuesto, industria y comercio

14. Informe de gestión por Secretarías. Actividades y gestiones realizadas durante los meses de enero a diciembre de 2025.

Se envía un formato de diapositiva para que cada funcionario realice su informe de gestión que debe estar orientado a las actividades que ha realizado e ilustrar con imágenes (si se tiene) en alta resolución con el fin de facilitar la consolidación de un informe final.

Agradezco su compromiso y pronta diligencia;

Firma
GERMAN ALONSO BECERRA LOPEZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Derly Maritza Firacative Morales- Asesor Mipg
Reviso: German Alonso Becerra López – Alcalde Municipal
Aprobo: German Alonso Becerra López – Alcalde Municipal

Decreto No. 064
(01 de diciembre de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA RENDICION DE CUENTAS DE LA ANUALIDAD 2025 Y SE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA SU DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE LA TOCA - BOYACA"

El Alcalde Municipal de Toca – Boyacá, en uso de sus facultades legales, en especial las consagradas por la Ley 489 de 1998, por el artículo 186 de la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 1712 del 2014, Ley 1753 del 2015 Decreto 1499 del 2017 y Decreto 612 del 2018 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que el Articulo 32 de la Ley 489 de 1998, Modificado por el Articulo 78 de la Ley 1474 de 2011, establece que: ... 'Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública". Entre otras podrán realizar las siguientes acciones: "Convocar a audiencias públicas (...) "*En todo caso las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de Rendición de Cuentas creada por el CONPES 3654 DE 2010*".

Que en el documento Conpes 3654 del 12 de abril de 2010, señala que la rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno

Que la rendición de cuentas a la ciudadanía es deber que tienen las autoridades de la administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegada.

Que la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, y constituye el marco general de los procedimientos para el ejercicio la garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Que el Decreto 1499 del 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión y el Modelo Integrado de planeación y el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de las Leyes 87 de 1993 y 1753 de 2015, estableció el desarrollo del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Que el Decreto 612 del 2018, fija las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos de las entidades del Estado al Plan de Acción Institucional.

Que para cumplir con lo estipulado en la normatividad vigente la administración municipal desarrollara la rendición de cuentas por medio de un informe de gestión de la anualidad, de manera virtual como cumplimiento al desarrollo del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Que la rendición de cuentas de la anualidad, atendiendo las disposiciones nacionales la Alcaldía de Toca establece una estrategia institucional para realizar su informe a través de la página web y medios masivos de comunicación que contiene un espacio de interacción con la comunidad.

Que le corresponde al Alcalde, en cumplimiento del deber legal, promover el uso de las tecnologías de la informacion y las comunicaciones (Tic), como estrategia para acercar al estado y a la comunidad y hacer más fácil la divulgación de la informacion sin afectar la salubridad de los habitantes.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese el informe de gestión el día veintinueve (29) de enero del 2026, en la página web institucional, en cumplimiento de los avances del plan de desarrollo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Adoptar el Reglamento que se llevará a cabo para el desarrollo de la presentación del informe de gobierno, de la Administración Municipal.

a. Definición: La rendición de cuentas es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las entidades u organismos de la administración pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

b. Reglamento: Para la rendición de cuentas **INFORME DE GESTION -ANUALIDAD 2025,** con el fin de garantizar que los interlocutores (asociaciones, gremios, veedurías, medios de comunicación y ciudadanía en general) conozcan con anticipación la manera en la que pueden participar del ejercicio de rendición de cuentas, asegurando, de esta manera, que se encuentra respaldado por un procedimiento efectivo y transparente así:

- Divulgar la información con un plazo prudencial a la fecha prevista para realizar la rendición de cuentas del informe de gestión de la anualidad.
- Informar a la ciudadanía sobre los alcances de la rendición de cuentas y los mecanismos legales de control social.
- Utilizar los medios de comunicación para la divulgación e invitación para facilitar la participación ciudadana: radio, prensa, internet, volantes, carteleras. página web, correos electrónicos, redes sociales, entre otros.
- Validar todas las estrategias que se diseñen para el desarrollo de la rendición de cuentas
- Consolidar un informe sobre las intervenciones y el desarrollo de la rendición de cuentas.
- Diseñar e implementar la estrategia de comunicación e información.
- Diseñar e implementar la estrategia de logística.
- Publicar los formatos de evaluación del informe rendición de cuentas.
- Hacer un registro de todas las opiniones, quejas y denuncias presentadas.

- Recolectar y procesar la evaluación de los ciudadanos sobre el desarrollo del informe de gestión.

ARTICULO TERCERO: Se conforma equipo de apoyo antes de la realización de la rendición de cuentas a la ciudadanía, (INFORME GESTION DE LA ANUALIDAD), y serán los encargados de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para su mejor entendimiento, estableciendo las acciones necesarias en el proceso de implementación y difusión del informe conformado por:

1. Alcalde Municipal, representante de la Alta dirección.
2. Secretaria Planeacion y Obras Públicas, Coordinadora del evento
3. Secretaria Desarrollo Social, Económico y Comunitario, Regulador de la informacion soporte del informe
4. Secretaria de Gobierno, Interlocutor en el proceso de diálogo.
5. Sisben, Unidad de Servicios públicos, Comisaria de Familia, Inspección de Policía Programas Sociales, Cultura, Biblioteca, Grupo de apoyo que prepara la informacion

Coordinador: De la Audiencia de rendición de cuentas e informe de gestión de la anualidad, coordina la Secretaria de Planeacion.

Equipo de apoyo: La rendición de cuentas estará apoyada por cada una de las dependencias de la administración municipal bajo el correspondiente rol asignado.

ARTÍCULO CUARTO: El Informe de rendición de cuentas se desarrollará, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Alistamiento: El coordinador y el grupo de apoyo que preparan la información de manera sencilla y clara para el entendimiento de la ciudadanía. Este grupo se ocupará del manejo, envío e intercambio de la información entre las dependencias que conforman la administración municipal.

Contenido del informe: Las Audiencias Públicas de rendición de cuentas que efectúe el municipio de La Toca -Boyacá, deberán tener como mínimo informacion:

1. Equipos de trabajo, año 2025
2. Avance del plan de desarrollo municipal para la vigencia 2025
3. Relación de los informes presentados a las diferentes entidades del orden departamental y/o nacional.

4. Proyectos de Acuerdo presentados y aprobados por Concejo Municipal.
5. Balance de los procesos realizados, estado del archivo de estos y avance de ejecución, Publicación en el SECOP I, SIA, las correspondientes plataformas que están bajo el direccionamiento de cada una de las oficinas.
6. Acciones realizadas en referencia a los Consejo de Gobierno, comité de orden público, comité de seguridad, u otros comités que se ejecutan en la dinámica propia de cada una de las funciones desarrolladas por cada oficina.
7. Estado de la situación del personal de planta y contratistas. Evaluación de desempeño, Vacaciones y Vinculación, entre otros.
8. Cumplimiento de los planes estratégicos institucionales.
9. Informe de gestión por secretarías. actividades y gestiones realizada durante el año 2025.

ARTICULO QUINTO: CRONOGRAMA. La Alcaldía de Toca-Boyaca realizara la rendición de cuentas bajo el cronograma especifico de actividades.

DESCRIPCION	FECHAS
Etapa de Aprestamiento:	
Definición de lineamientos y reglamento para la construcción del documento Técnico y equipo de trabajo de Rendición de Cuentas	1- 15 de diciembre de 2025
Etapa de consolidación	
Priorización de los temas sobre los cuales se profundizará durante el Balance de Resultados.	16–19 de diciembre del 2025
Entrega de informes por oficinas, por oficinas	23 Diciembre al 03 de enero del 2026
Preparación material e imágenes y diagramación para la web - ayudas audiovisuales.	06 enero al 16 enero de 2026
Consolidación informe	17 al -23 de enero de 2026
Etapa de inscripción	
Inscripciones a través de Formulario WEB, Preguntas	24 al 26 de enero de 2026
Etapa realización del evento	
Publicación informe en la página web.	29 de enero de 2025
Fecha de la Audiencia Publica	
Hora: 8 am – 1pm **Lugar**: Casa de la cultura **Transmisión:** Facebook live y medios de comunicación masivos	xx de xxxxx de 202x
Etapa de Seguimiento y evaluación:	

Publicación del Informe de evaluación (Control Interno) de la estrategia de Rendición de Cuentas.	10 de febrero de 2026

ARTICULO SEXTO: Publicación: La audiencia de rendición de cuentas se publicará a través de la página web de la entidad, en redes sociales y en cualquier tipo de mecanismos de informacion que permita divulgar a los ciudadanos la estrategia de participación.

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición y deroga todas las disposiciones que ele sean contrarias.

GERMAN ALONSO BECERRA LOPEZ
Alcalde Municipal

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Toca – Boyacá a los primeros (01) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Proyecto: Derly Maritza Firacative Morales- Asesor Mipg
Reviso: Martha Liliana Rachen Cely- Secretaria de Planeacion
Aprobo: German Alonso Becerra López – Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCA

SECRETARIA DE XXXXXXXX
NOMBRE DEL SECRETARIO

01

CONTENIDO DEL INFORME

Equipo de trabajo

Plan de desarrollo

Gestion en la anualidad 2025 – comités, consejos, programas, e iniciativas

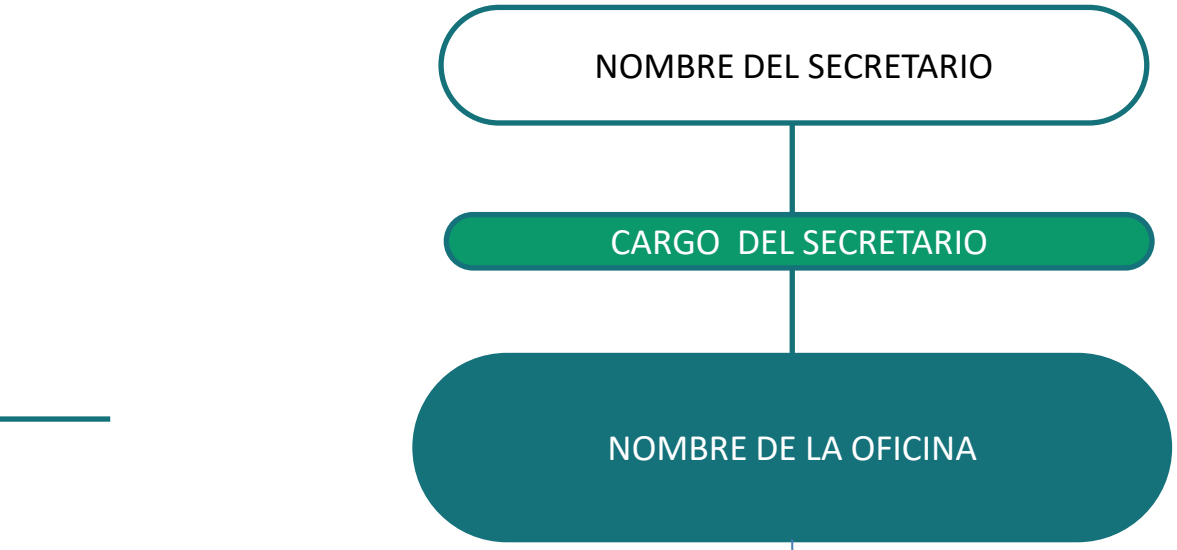
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

EQUIPO DE TRABAJO

- XXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXX
- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



XXXXXXXXXXXXX
Técnico Administrativo

XXXXXXXXXXXXXXX
Auxiliar Administrativo

XXXXXXXXXXXXXXXXX
Asesor Financiero y presupuesto

PLANTA DE PERSONAL

02

Plan de desarrollo

Plan de desarrollo

PROGRAMA:
PRODUCTO
META
CUMPLIMIENTO: CONTRATO XXX- 2025
OBJETO:
VALOR:
POBALCION BENEFICIO : VEREDA XXXX NIÑOS, ADULTOS MAYORES 200





SE DEBE REVISAR EL TABLERO DE CONTROL QUE TIENE CADA OFICINA Y ANEXAR CON LOS SOPORTES DE CUMPLIMIENOTO DE LA META .

En la presentación del informe se debe hacer una descripción de la meta a la que le apunto el contrato a describir, máximo dos fotografías, estas no deben ir en recuadros ni en circulo, ni tener sombras. Ejemplo

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

03

CONTRATOS EJECUTADOS

CONTRATACIÓN - SECRETARIA DE XXXXXXXXXXXXXXXXX

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	VALOR	EVIDENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

04

COMITES Y CONSEJOS QUE PRESIDE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
TOCA
BOYACÁ

05

INFORMES A ENTES DE CONTROL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
TOCA
BOYACÁ

06 PROGRAMAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
TOCA
BOYACÁ

07

OTROS LOGROS

Toca, 15 de diciembre del 2025

Doctora:
TANIA CAICEDO
Secretaria de Hacienda
hacienda@toca-boyaca.gov.co

Cordial saludo;

REF: INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que la Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno, le desea éxitos en sus labores diarias ya si mismo se permite de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015, definió en su artículo 2.8.4.1.2 las medidas equivalentes para las entidades territoriales en materia de austeridad, y el articulo 2.8.4.8.2 se asignan a las Oficinas de Control Interno, la función de verificación en del cumplimiento de lo dispuesto en materia de gasto público.

Por medio del Decreto 199 de 2024, se establece el Plan de austeridad para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y en obediencia a la normatividad mencionada anteriormente, la Secretaria de Gobierno con funciones de Control Interno en coordinación con el profesional de apoyo, debe elaborar el informe de Austeridad en el gasto correspondiente al semestre al periodo de enero a agosto del 2025 , en referencia a la informacion que reporte la Secretaria de Hacienda de Toca en cumplimento de lo establecido por el Plan de Auditoria aprobado en con el Decreto 009 del 29 de enero del 2025.

Por lo anterior la Secretaria de Hacienda debe remitir la siguiente informacion:

1. **GASTOS DE PERSONAL Y NOMINA**

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Sueldo Básico		
2	Subsidio de Alimentación		
3	Auxilio de transporte		
4	Horas extras y festivos		
TOTAL			

2. **GASTOS POR CONCEPTO DE VACACIONES**

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Bonificación por servicio prestados		
2	Prima de Vacaciones		
3	Bonificación por recreación		
4	Indemnización de vacaciones		
TOTAL			

3. GASTOS DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION.

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Servicios Técnicos y/o profesionales		
2	Honorarios		
3	Otros servicios personales		
TOTAL			

4.ADQUISICION, MANTENIMIENTO, ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Compra de Inmuebles		
2	Mantenimiento de Inmuebles		
3	Arrendamiento de Inmuebles		
TOTAL			

5.ADQUISICION MANTENIMIENTO, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
	Compra de bienes muebles		
	Mantenimiento de bienes muebles		
	Arrendamiento de bienes muebles		
	TOTAL		

6.RECONOCIMIENTO DE VIATICOS

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Reconocimiento de Viáticos		
2	Suministro de Tiquetes		
	TOTAL		

7.GASTOS GENERALES ASOCIADOS A VEHICULOS

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Compra de Vehículos		
2	Mantenimiento de Vehículos		
3	Combustible		
	TOTAL		

8.GASTOS DE PUBLICIDAD

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Publicaciones		
2	Fotocopias		
3	Materiales e impresiones		
4	Avisos publicitarios		
5	Suscripciones		
TOTAL			

9. GASTOS DE PAPELERIA

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Papelería		
TOTAL			

10.GASTOS DE TELEFONICA Y COMUNICACIONES

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Telefonía fija		
2	Telefonía Móvil		
3	Internet		
4	Compra de Celulares		
TOTAL			

11. GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Acueducto y Alcantarillado		
2	Gas		
3	Energía Eléctrica		
TOTAL			

12. SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

ITEM	CONCEPTO	PRIMER CUATRIMESTRE ENERO A ABRIL 2025	SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO A AGOSTO DE 2025
1	Sentencias y conciliaciones		
TOTAL			

La información que se solicita se requiere para el desarrollo del plan de auditoría de la entidad y esta debe ser remitida al correo tecniarchivosdj@gmail.com antes del 26 de Diciembre del 2025, como la no presentación del informe acarrea sanciones disciplinarias, en el cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento conformo a lo señalado en el Decreto 1737 de 1998.

.

Atentamente;



DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES

Asesor de Mipg

Proyecto: Derly Maritza Firacative Morales- Asesor de Mipg
Reviso: Leonel Fonseca Camargo Secretario de Gobierno
Aprobo: Martha Liliana Rachen Cely- Secretaria de Planeacion